



**JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL**

Purificación, cinco (5) de abril de dos mil veintidós (2.022)

RAD.	73-585-40-89-003-2021-00056 -00
Proceso	EJECUTIVO SINGULAR MININA CUANTIA
Ejecutante	BANCO COLOMBIA S.A.
Ejecutado	WILMER DIMEY RODRIGUEZ
Asunto	RESUELVE REQUERIMIENTO

Procede el despacho a pronunciarse sobre el requerimiento solicitado por el apoderado de la entidad ejecutante.

Como quiera que la solicitud elevada por el actor, refiere requerir a la secuestre para que allegue información respecto del vehículo secuestrado en este asunto, el despacho se abstiene de acceder a lo solicitado, por cuanto la referida auxiliar de la justicia allego a través del correo electrónico institucional información sobre la ubicación del vehículo.

Por lo anterior y por sustracción de materia se obviara acceder al requerimiento y en su lugar dispondrá correr traslado a la parte actora, del escrito presentado por la señora secuestre, para los fines legales pertinentes.

Notifíquese,

**MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA**

Juez